

Áreas emergentes en Odontología

Comandante Odontólogo Rafael García Rebollar
Director del Departamento de Odontología-EMISAN

Med Mil (Esp) 2001; 57 (1): 15-17

INTRODUCCIÓN

Todas las especialidades fundamentales del Cuerpo Militar de Sanidad, dentro del área de atención a la salud tienen encomendadas las siguientes funciones:

- Técnico-facultativas
- Logísticas
- Administrativas
- Docentes
- Apoyo al Mando.

No cabe ninguna duda, y son de todos conocidas las labores asistenciales desarrolladas por los profesionales odontoestomatólogos (OE) militares en los tres Ejércitos, sin embargo queda mucho camino por recorrer en las misiones de asesoramiento al mando en aspectos odontológicos, así como en la gestión, administración y control logístico-operativo de los recursos humanos, materiales y económicos, así como en los procedimientos que efectúan (1, 5, 6).

La calidad asistencial de los servicios de odontoestomatología militares se puede calificar de excelente; derivado de la buena preparación de los profesionales y del importante volumen de pacientes atendidos en los distintos servicios de OE. del territorio nacional, redundando a su vez en una muy buena atención especializada cuando se trabaja aisladamente en Bases, Buques y en aquellas operaciones de proyección de fuerzas en el extranjero (Bosnia, Kosovo) donde participan.

RECURSOS HUMANOS

Actualmente se encuentran en activo 67 profesionales OE. Militares con la siguiente distribución.

	Cor.	Tcol.	Cte.	Cap.	Tte.	Alf.	TOTAL
ET		9	9	9	2	1	30
AR		8	9	3	2		22
EA	1	4	5	1	3		14
DEF			1				1
TOTAL	1	21	24	13	7	1	67

Las plantilla futuras (año 2014) de destinos, aprobadas para la Especialidad Fundamental Odontología contempla un máximo de 60 profesionales.

Dentro del Ejército de Tierra, con un déficit actual con respecto a la plantilla 2014 de 6 profesionales, la futura distribución de destinos cambia radicalmente el actual reparto, que hoy día se

encuentran en su gran mayoría en los distintos hospitales militares, pasando en un futuro a estar distribuidos:

- 18 en USBA,s (vacantes de Cte/Cap/Tte.).
- 18 en Hospitales Militares de la actual red hospitalaria del Ejército de Tierra.

La distribución prevista de destinos dentro de la Armada y el Ejército del Aire, no varía radicalmente la actual situación, estando proyectados en el caso de la Armada: 5 vacantes de Cte/Cap/Tte. en Buques y Bases de la Flota, 2 vacantes de Cte/Cap/Tte. en Escuelas y 8 vacantes de Cor/Tcol/Cte. en los hospitales departamentales. Cambiando así radicalmente el número de profesionales, de los 22 OE actuales a los 15 futuros.

En el caso del Ejército del Aire se reduce la plantilla a un total de 8 profesionales (actualmente hay 14), con 5 vacantes de Cte/Cap/Tte. en Bases Aéreas y Academias y 3 vacantes hospitalarias de Cor/Tcol./Cte.

Todo ello conllevará una distribución de la asistencia más lógica que la actual, con una presencia amplia odontológica tanto territorial como logístico-operativa de primer escalón, muy necesaria para la racionalización de la atención sanitaria en este campo de la salud.

Sin embargo exigirá también un gran esfuerzo económico para poder dotar de gabinetes fijos y móviles, con medios materiales suficientes (hoy día muy sofisticados y costosos), a las distintas Unidades para intentar conseguir una asistencia odontológica operativa y de calidad suficiente.

Así mismo presenta dificultades añadidas, ya que la dispersión de profesionales dificulta la formación continuada, el intercambio científico diario y el acceso a los avanzados medios diagnósticos hospitalarios, etc., de que actualmente disponen los OE. concentrados en los hospitales militares.

Las actuales áreas de atención orodentales especializadas (ortodoncia, periodoncia, endodoncia, implantología etc.) actualmente en plena expansión en la sociedad española y absolutamente necesarias para tener una asistencia odontológica moderna y eficaz, exigen prácticamente una dedicación profesional exclusiva y la actual reducción de plantilla de los hospitales, estanca bastante un ulterior desarrollo de éstas futuras especialidades complementarias de la Odontología (Fig. 1).

Una propuesta de solución a éstos inconvenientes planteados, podría venir de una asignación oficial de los OE. destinados en vacantes extrahospitalarias, a servicios de Odontología de aquellos hospitales que persistan en el futuro, de manera que les permitiera la actualización de su práctica clínica y su formación continuada, pilares básicos de una Odontología moderna.



Fig. 1. Áreas de Formación Especializada en Odontología.

Así mismo la interconexión de todos los OE. militares a través de redes como Internet, facilitaría en el futuro la fluidez no sólo del intercambio de información oficial, sino también científica y clínica de forma sencilla y económica.

ASISTENCIA ODONTOLÓGICA LOGÍSTICO-OPERATIVA EN OPERACIONES DE PROYECCIÓN

La necesidad de la presencia del OE. en misiones en el extranjero, se observó desde las primeras operaciones en las que intervino nuestro país en la antigua Yugoslavia.

El número total de actuaciones asistenciales en cada misión realizada por el odontólogo, supera siempre con mucho el del resto de especialidades del Cuerpo Militar de Sanidad desplegadas en éstas operaciones de mantenimiento de la paz, como se aprecia en todas las estadísticas publicadas (2, 4).

El mayor problema con el que se enfrenta el odontólogo en éstas misiones es la **falta de personal auxiliar bien entrenado**, con el que cuentan otras especialidades fundamentales como Medicina, Farmacia o Veterinaria.

Sin la presencia de éste personal, la labor del odontólogo queda excesivamente mermada, siendo imposibles muchas de sus actuaciones clínicas de rutina (odontología conservadora, endodoncia, periodoncia, confección y composturas de prótesis etc.) y lo que es mucho más grave, las intervenciones urgentes como el tratamiento de traumatismos dentoalveolares, exodoncias de inclusiones dentarias y restos radiculares, cirugía oral de mucosas, primeros auxilios al traumatizado maxilofacial etc. (Fig. 2)

Hasta ahora se han venido supliendo éstas misiones con dificultad con personal de tropa no cualificada, instruida en la misma zona de operaciones con el menoscabo asistencial que ello supone (4).

El otro área a tratar respecto de la atención odontológica en misiones en el extranjero es la relativa al material y equipamiento disponibles.

Actualmente los sillones odontológicos que se utilizan en misiones en el extranjero no están automatizados por lo que todos los movimientos necesarios para operar en el paciente deben realizarse de forma manual. Dado que la gran mayoría de los tratamientos que se realizan en zona de operaciones son

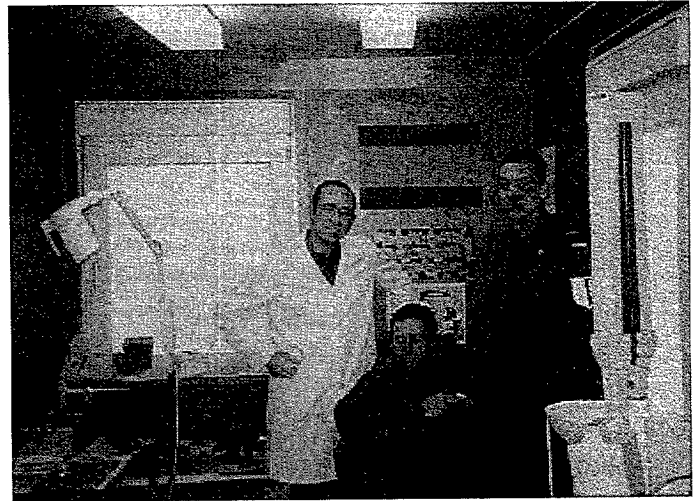


Fig. 2. Gabinete dental español en Bosnia-Herzegovina.

similares a los realizados en territorio nacional, sería especialmente conveniente, y todo ello con un bajo coste, disponer de sillones automatizados, reservando los actuales para desplazamientos fuera de la Base (Fig 3).

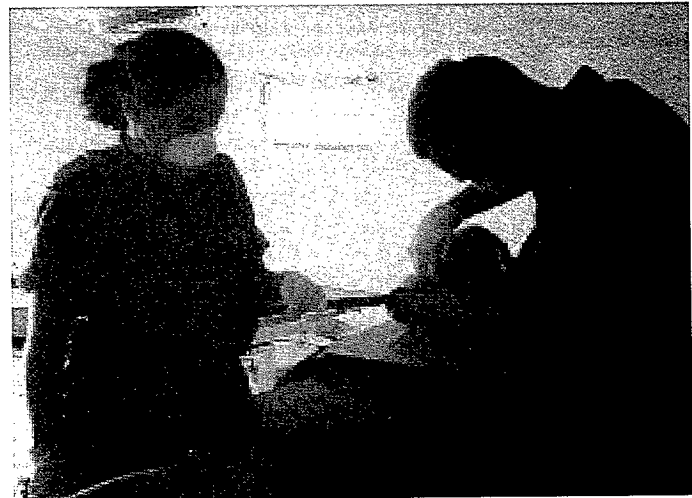


Fig. 3. Alferces Odontólogos Alumnos de maniobras en Zaragoza.

Por otro lado, existe otra faceta clave para la operatividad de la asistencia odontológica: la estandarización de equipos, materiales e instrumental no existe hoy día, siendo además preciso elaborar incluso un listado con la dotación estándar para un gabinete dental de campaña dotándolo de contenedores transportables, como los equipos dentales de campaña americanos que se aprecian en las siguientes figuras.

PROFESIONALES AUXILIARES DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL ODONTOLÓGICA

Los **auxiliares de odontología, higienistas y técnicos de laboratorios de prótesis dental** militares, son punto clave a la hora del desarrollo de una atención correcta al paciente dental.

Este tipo de profesionales auxiliares, básicos en el ejercicio de la odontología, está cubierto fundamentalmente hoy día con

personal civil, en la asistencia dentro del territorio nacional (Fig. 4).



Fig. 4. Gabinete dental del Buque de transporte «Galicia».

Se debería plantear en el futuro la aparición de **auxiliares de clínica e higienistas dentales militares** como profesiones a ofertar a la tropa profesional de carácter temporal y permanente.

Su formación íntegra se podría asumir perfectamente por la EMISAN, además de que estamos convencidos de que son profesiones sanitarias con un gran aliciente para la juventud que actualmente se incorpora a las FAS profesionales.

Los **técnicos de laboratorio de prótesis dental (protésicos dentales)** son la otra pieza de apoyo para el trabajo del odontólogo.

A pesar de su necesaria presencia para el OE., se abandonó su formación hace más de 8 años, supliendo actualmente su carencia con personal civil.

A nuestro entender todo éste tipo de personal debería tener en su mayoría carácter militar, y su formación, capacitación y perfeccionamiento tienen cabida perfectamente hoy día en la estructura docente y asistencial del Cuerpo Militar de Sanidad.

ODONTOLOGÍA MILITAR PERICIAL

Esta importante parcela de la odontología, tiene hoy día grandes lagunas y trabajos por elaborar.

Las referencias odontológicas y de enfermedades orodentales en los actuales cuadros de actitud psicofísica son pequeñas,

en muchos casos trasnochadas y exigen, por tanto, una importante revisión.

Una aplicación correcta de nuevos y modernos cuadros de aptitud en el aspecto odontológico, evitaría multitud de problemas y gastos innecesarios.

Dentro de este apartado de odontología militar pericial está la importante labor del odontólogo en todo tipo de trabajos forenses y muy especialmente en la identificación legal de cadáveres. Este campo ampliamente desarrollado en otros países como Estados Unidos, no ha tenido ningún desarrollo ni estudio en nuestro país, y por lo tanto queda todo un camino por recorrer.

CONCLUSIONES

1. Las plantillas de OE. militares no experimentarán en el futuro grandes cambios en cuanto al número, pero sí en su distribución, especialmente en el ET., con trascendentes cambios previsibles en el desarrollo futuro profesional del OE. militar, que deberían ser estudiados en profundidad.

2. Se hace muy necesaria una modernización y sobre todo normalización y estandarización en todo lo que se refiere a recursos materiales y procedimientos odontoestomatológicos clínicos y de financiación en el medio militar.

3. La formación continuada del OE. militar el desarrollo de la odontología militar pericial y la aparición de profesionales auxiliares militares serían claves para una odontología militar futura de calidad.

BIBLIOGRAFÍA

1. Bernard Krief. Estudio prospectivo Delphi: La salud bucodental en España. «Odontoestomatología 2005». *Lacer* 1997.
2. Hernández Navarro M. ¿Está justificado actualmente el despliegue del EMAT en Bosnia Herzegovina?. *Medicina Militar*. 54 (2): 105-109. 1998.
3. Ley 17/1999 de Régimen de personal profesional de las FAS.
4. Briz Hidalgo F.J. Memoria del Servicio de Odontología en la USAN EALOG XIII, en la base de Mostar-Ortices-Airport (Bosnia Herzegovina), Junio-Octubre 1999.
5. Nogerol Rodríguez B., Llodra Calvo J.C., Sicilia Felechosa A. et al. La salud bucodental en España. 1994. Antecedentes y perspectivas de futuro. Ediciones Avances. 1995.
6. Reglamento de Cuerpos, Escalas y Especialidades fundamentales de los Militares de Carrera. R.D. 288/1997. BOD nº 57. 1997.